

Nueva directiva de la CChC y Ministro Montes reafirman alianza público- privada

El secretario de Estado se reunió con la recientemente elegida administración, encabezada por Alfredo Echavarría, y también con el ex timonel Juan Armando Vicuña donde se reiteró que es fundamental para el país seguir apoyando el Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el gobierno.

Una nueva directiva de la Cámara Chilena de la Construcción fue electa por los próximos dos años. Cuatro días después, su nuevo presidente, Alfredo Echavarría, llegó hasta el ministerio de Vivienda y Urbanismo para reunirse con su titular, Carlos Montes, y reafirmar la buena relación pública - privada que se busca mantener en futuro.

El ministro Montes recaló que "los grandes objetivos dependen del trabajo entre el ministerio y la colaboración con las empresas, los empresarios, así como también con las organizaciones sociales", algo que ha funcionado de manera positiva, de hecho, reconoció el trabajo de la directiva saliente: "con Juan Armando Vicuña, con Jacqueline Gálvez, con el conjunto del equipo, tuvimos un trabajo bastante a fondo, bastante serio. Aquí nació con fuerza la vivienda industrializada. Nació con fuerza, un trabajo estrecho con las regiones, con los comités de vivienda, de cada una de las regiones de la Cámara".

Por lo mismo, el secretario de Estado recaló que

"tenemos distintos tipos de desafíos, el tema de la permisología, que lo estamos trabajando en serio, pero también hemos planteado el tema de la calidad en la construcción, de mejorar la productividad y especialmente de acortar los plazos con los cuales se producen las viviendas y también las obras urbanas, porque creemos que las tecnologías que usamos muchas veces corresponden a otros tiempos y tenemos que trabajar con los tiempos actuales".

Por su parte, el electo presidente de la CChC, Alfredo Echavarría, señaló que "al ministro le hemos manifestado que vamos a continuar el trabajo de la Cámara con el Ministerio. Sabemos que los desafíos son muy importantes, no solo en el ámbito de la vivienda pública. Ahora hay más de 100.000 viviendas en stock. Tenemos también el problema de los permisos de edificación, que están por vencer, son cerca de 70.000. Pero el compromiso, ministro, con usted es que vamos a seguir trabajando, vamos a continuar con el trabajo buscando siempre



cómo ir solucionando los problemas que afectan al país. Así que cuente con eso, con el compromiso nuestro y a trabajar".

En tanto, Juan Armando Vicuña, titular de la saliente directiva aseguró que "es fundamental seguir apoyando el Plan de Emergencia Habitacional. Es

un desafío que tenemos como país. La solución de las viviendas para las personas con menos recursos. Por eso seguimos al pie del cañón. Seguimos empujando esto, porque creemos que es la forma de solucionar los problemas a mucha gente, de Arica a Punta Arenas".

Consultados por las difíciles cifras que vive hoy el mercado inmobiliario, tanto el ministro Carlos Montes, como Alfredo Echavarría, coincidieron en apuntar al crecimiento de la economía. El titular del Minvu aseguró que "el tema financiero es claramente un cuello de botella. Es cierto que el crecimiento del país es clave y nosotros lo compartimos. Sin embargo, normalmente cuando hay menor crecimiento hay más crédito para el sector de la cons-

trucción. Es anticíclico, genera empleo, genera actividad, mueve a todo el sector. Y en ese sentido llamamos a las empresas a invertir y llamamos también al Estado a que invirtamos más, porque la verdad es que la inversión es lo que mueve".

Por su parte Echavarría planteó que es necesario buscar alguna "fuente alternativa de financiamiento, pero el fondo, el tema está en el crecimiento del país. Si no logramos invertir como país y aumentar y volver a crecer en tasas razonable, eso es lo que en definitiva soluciona el problema. Eso trae mejores condiciones para la gente, mejores sueldos y empieza a habilitar el tema. Obviamente, tiene que haber alguna baja de tasas de interés, que esperamos que ocurra en el mediano plazo".

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria N°410, quinto piso, Rancagua, rematará 13 septiembre 2024 a las 11:00 hrs propiedad ubicada pasaje Joaquín Edwards Bello 1721 Sitio 12 Manzana O, Conjunto Residencial Eduardo Barrios de la comuna San Fernando. Inmueble inscrito a nombre Cristian Wenceslao Gómez Contreras Fojas 4559 N° 784, del Registro de Propiedad SERVIU del Conservador de Bienes Raíces San Fernando, Año 2002. Rol avalúo 873-8, comuna San Fernando. Mínimo posturas \$18.678.181 Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro de 5 días hábiles a contar día siguiente del remate propiedad, rematase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo "SCOTIABANK con CARIZ" Rol 7838-2023. La Secretaria.



Clara Luz Vásquez Riquelme
 Secretaria
 PJUD
 Catorce de agosto de dos mil veinticuatro
 21:36 UTC-4



22/23/27/28/24/82/1301/02/03/04



VENDE

**TERRENO 23 HA.
 IDEAL DE PARA TUS PROYECTOS.**

Bodega, baños, agua, luz,
 derechos de riego.

VALOR 21.700 UF